El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 9 Octubre 1899. N.º 5517

SECCION POLITICA

La farsa religiosa

Dice San Francisco de Sales que los caminos trillados son los más seguros, y lo dice contra aquellos que, creyéndose unos Jerónimos ó Pablos ermitaños, á individuos y pueblos quieren enfrascar en las intrincadas y extraordinarias vías de una absorbente religiosidad agresiva y huraña, ó bien tan alta y etérea que no puedan alcanzarla los sencillos que tienen que vivir en este valle de lágrimas.

La pobre mujer que va á misa una vez á la semana, hurtando media hora al quehacer doméstico; que confiesa cuando puede con el padre Topete (nombre usado en el argot eclesiástico para significar el primer cura con quien se tropieza); reza diariamente algunas oraciones y cuida su casa con esmerada asiduidad, movida por el amor á su marido y á sus hijos, esa mujer vale más y es más cristiana que todas las madamas Guyon, Fremiot de Chantal y etéreas místicas ocupadas en la vía iluminada, la mortificada, la contemplativa y demás elevaciones de una espiritualidad enervante.

Asimismo los pueblos fuertes y sanos, más atentos á la moral práctica y sencilla que á las disputas dogmáticas; pueblos donde el clero vive exclusivamente dedicado al templo, sin poder entrar en dominaciones políticas ni en avasalladoras influencias dentro de la familia, son más prósperos; más morales y cristianos sin frailes y jesuitas, sin dirección vaticana y pretensiones al campeonato católico, que las naciones quijotescas en religión, sometidas al poder monástico teocrático insaciable que las enerva, las afemina, los extravía, las pone en manos de mujeres necias y de frailes groseros, empobreciéndolas y envileciéndolas hasta el ridículo más lastimoso.

No hace falta citar los tan conocidos ejemplos de la historia, ni recordar siquiera que las dos naciones más católicas del mundo, España é Italia, son las más atrasadas y menos morales, y en las que aparece mayor la cifra de la criminalidad.

De igual manera que en esas extraordinarieces y elevaciones místicas hay más de ficción, tan falaz para el mismo individuo engolfado como para los otros, más, decimos, de mentira, hipocresía y bajas pasiones que de religión verdadera, así en los pueblos lanzados por el camino de la política supeditada á los intereses romanos con todas sus consecuencias deprimentes, lo que hay en el fondo de tanta religiosidad y misticismo, de tanta gazmoñería bellaca casi siempre no razonada, es un cenagal de vicios é inmoralidades que no pueden quedar ocultas y acaban por inficionar la atmósfera toda con sus emanaciones mal sanas.

De estas verdades mazorrales no se debiera hablar, predicando á convencidos, si no lo hiciera necesario esa apariencia de religiosidad que nos está dando en Europa una prensa de gran circulación tan ñoña é hipócrita como la sociedad frailera y devota cuyos intereses pretende halagar.

Cualquiera que no nos conozca creerá que en España nos pasamos la vida comulgando y dándonos disciplina cubiertos de cilicios, atentos á salvar nuestras almas, fija la vista en el cielo y olvidados de los intereses mundanos.

Para los tontos de aquí ó para los poco enterados del extranjero, Nocedal será un San Pablo con levita y guante blanco; Cerralbo un Godofredo de Bullón que viste smoking; Mella un Tertuliano; Cascajares y don Marcelo Spínola unos Alanarios ó siquiera Isidoros; el padre Montaña un venerable Avila; el padre Sanz un Rivadeneira, y toda la corte una especie de comunidad con traje descotado las damas y casaca galoneada los hombres.

Leyendo nuestra prensa, parece que toda ella se compone de sucursales de la «Civittá Católica» y que los artículos están escritos al salir dos redactores de la disciplina en la bóveda de San Ginés.

Los que hayan leído que el general Á se disciplinaba los viernes en el oratorio que tenían los jesuitas en casa de Zaldívar, y que el general Polavieja no sale de un convento de monjas frontero á otro de frailes en Chamartín; y que á la puerta del Sagrado Corazón, de las beatas inglesas de Santa Isabel y de la iglesia mamarracho sito en la calle de la Flor Baja hacen larga cola docenas de coches de nobles, generales, ministros, banqueros y horizontales; y que Maura comulga todos los primeros viernes, confesando con el P. Garzón, director y visita de su familia, y que hasta los bailes de Carnaval concluye con misa de ceniza en el oratorio de la casa... los que esto hayan oído se dirán:

—Nada; España es una nación convento; cada mujer una Santa Teresa; cada hombre un Obregón; cada clérigo un Jacobo de Gracia; cada fraile un Torquemada; cada «demimondaine» una Egipciaca, y hasta cada cómico un San Ginés romano. Allí se vive en plena cofradía de penitencia, se come la sopa boba conventual, los milagros no llaman la atención de puro frecuentes, y, como en el Paragüey, pasan años, sin que haya noticia de un pecado mortal y... de un adelanto material...

Por fortuna, todo es ilusión, motivada por la más enorme hipocresía nacional, gubernativa, periodística, social ó lo que se quiera.

Es necesario estar aquí, observar y conocer á la gente para cerciorarse de que Nocedal es un escéptico ambicioso, más amigo del dinero que un Rhotschild; millonario sibarita, elegante refinado, enamorado ardiente, á pesar de sus años, amigo de impíos y masones cuando le gusta su trato y le conviene, y aficionado á todas las diversiones mundanas, que frecuenta á diario, y los templos muy rara vez.

Que Mella es un abogado anticlerical y amigo de hacer dinero; Cerralbo un noble aprovechado, más tonto que una viga, poco dado á curas, menos creyente y en extremo cuco. Si oyeran en los cafés hablar á los carlistas horrores del Papa, de Rampolla, de los frailes y de los obispos; si presenciaran escenas en que los generales, los ministros y los diputados más neos blasfeman como carreteros ó hablan de sus mancebas; si vieran á los periodistas católicos frecuentar casas «non sanctas», garitos y cafés, promiscuando en días de ayuno entre mujeres fáciles, y á los magistrados, «que salvan el honor de los obispos», persiguiendo de noche golfas en el Dos de Mayo, y á los banqueros católicos pegándole á su mujer, que los acusa de perdidos, y al clero vestido de paisano metido por las vías pecadoras en cuanto anochece, y á los obispos jugando al tresillo y diciendo galanterías, subidas de color, á las marquesas... no saldrían de su asombro.

¡Si supieran las aventuras de las confesadas del P. Sanz con toreros y predicadores; la historia galante de Cardona; el nombre de las queridas de cada santo de oficio; el origen de la fortuna que ostentan Urquijos, Cubas, Comillas y Gamazos; la impiedad atea de Silvela; la brutalidad escética de Polavieja y las franquezas volterianas de Martínez Campos!...

...¡Pues y si vieran que Cascajares no puede recitar de memoria el Credo porque no lo sabe; que D. Marcelo, arzobispo de Sevilla, ignora hasta el Catecismo y que el P. Montaña, un porro en cánones, tiene que valerse de un asesor oculto que le haga los informes para la Rota?

¿Y si vieran el estetismo de los frailes, la desobediencia de los obispos á los preceptos canónicos, para hacer fortuna robando dinero pío, y las inmoralidades del alto clero, mayores que las burocráticas y las palatinas?

Sin duda convendrían con nosotros en que jamás hubo aquí tanto dominio clerical y menos fe y religión, porque nada perjudica más á ésta que sacarla de su justo medio, llevándola á excesos que se acaban siempre en hipocresía, inmoralidad y decadencia por atrofia intelectual y moral.

Nos atenemos, dirían, á la mujer sencilla de su casa y al dicho del santo obispo de Ginebra: «Las vías trilladas son las más seguras» y la virtud consiste en el medio.

(De El País).

CORREO DE AYER

TELEGRAMAS

Madrid 3, 1'30 mda.

París.—El doctor Calmette ha regresado de Oporto, declarando que no le sorprendería que la peste invadiera á Francia por los puertecillos Vascos y Bretones, que están en continua relación con Portugal con motivo de la pesca de langostas y sardinas.

El contagio lo producirían á su entender las ratas, que por cierto abundan en las embarcaciones destinadas á la pesca.

Respecto á Paris, dice que es imposible que se propague la epidemia, porque sobran medios para atacarla.

Añade que la peste ya hubiera desaparecido de Oporto si las autoridades hubieran adoptado medidas de higiene.

Pinta la población muy insalubre y hasta infesta.

De los barrios extremos dice que si no arrasan la peste durará meses y meses.

Cuenta que se ocultan muchos casos, que la gente del pueblo no llama á los médicos por el temor de que trasladan á los hospitales y que muchos apestados se mueren sin asistencia.

Publica algunas observaciones clínicas que demuestran que el suero Pasteur previene y cura la peste estando convenientemente preparado.

De quince casos en que se aplicó, sólo murió uno, á quien se le empezó á tratar al noveno día de atacado.

Con la adopción del suero Pasteur, dice el doctor Calmette que la mortalidad de la peste queda reducida á un seis por ciento.

París 5, 8'10 m.

Parece que de la instrucción criminal por el complot contra la República van resultando nuevas complicaciones.

Asegúrase que el presidente de la comisión senatorial que instruye el proceso ha ordenado la detención del exmagistrado Quesnay de Beaurepaire y del general Roget, para que comparezcan también ante el Senado, constituido en Alto Tribunal de Justicia.

Además, se han practicado registros en los domicilios del exministro de la Guerra M. Cavaignac y de la condesa de Martel, conocida por «Gyp» en el mundo de las letras.

Esto da á entender que la campaña antidreyfusista formaba parte de la conspiración reaccionaria y no era una empresa espontánea de los militaristas.

Madrid 5, 9 m.

«El Imparcial» se ocupa de la cuestión pendiente entre el Transvaal é Inglaterra en un artículo titulado «El crimen de hoy», limitándose á poner de manifiesto las opiniones que acerca de aquélla expuso el importante diario londonense «Pall Mall Gazette».

Trata «El Liberal» de la cuestión internacional y dice que lo conveniente á España es lo que se desprende de la rectificación hecha por el señor Silvela á lo que han dicho los corresponsales.

El proyecto de la unión continental Rusia, Francia, Alemania y España para contrarrestar la influencia de Inglaterra—sigue diciendo «El Liberal»—podrá halagar á ciertos espíritus volanderos, pero ha de causar mucha alarma en los espíritus serios. Mal andan las cosas para España, pero se pondrían peor si colocase la cabeza entre el martillo y el yunque.

En otra parte, el diario de la calle del Turco y con el título «Chisme in-

ternacional», da cuenta de lo que se dice respecto á las visitas y conferencias celebradas ayer en San Sebastián.

Titula «El País» su artículo de entrada «La tercera salida del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha».

Luego da cuenta de varias escenas cuyos personajes son el cura de un lugar, la sobrina del cura y el ingenioso hidalgo. Después entra Sancho Panza.

El colega alude á la actual situación política de España y á los rumores de nuevas alianzas internacionales.

En un artículo que titula «El problema de Hacienda», dice «El Globo» que el Gabierno está en el deber ineludible de realizar economías, pues en caso contrario, faltaría á sus promesas y no podría continuar en el poder.

El problema de Hacienda es el caballo de batalla de esta situación y de no resolverlo el señor Silvela, debió retirarse, dejando á otros políticos el cumplimiento de este deber contraido con la nación.

En su artículo de fondo, «La Opinión» acoge los rumores de alianzas con otras naciones que estos días vienen circulando.

Dice el mencionado colega, que no estamos para pensar en esas alianzas, de las cuales no obtendríamos la menor ventaja, sino en el deber de reconstituirnos, fomentando nuestras fuentes de riqueza y atendiendo principalmente á las cuestiones del interior.

Madrid 5, 11 m.

Dícese que el actual gobernador de Palma, señor Alvarez Sereix, será nombrado gobernador civil de Alicante, con motivo de haber presentado la dimisión de este cargo el que actualmente lo desempeñaba.

Madrid 5, 8'15 n.

Publica la «Gaceta» una real orden de Fomento autorizando á los ingenieros extranjeros para que puedan dirigir las minas españolas, mediante la presentación del título académico.

Codicia inglesa

París 5, 10 n.

La «Gaceta de Voss» dice que Inglaterra y Alemania han convenido secretamente en repartirse las colonias portuguesas.

Los boers

Londres 5, 8 n.

«Daily Telegraph» dice que los boers siguen avanzando, habiéndose apoderado de varios fuertes.

París.—La prensa dice que el Gobierno pedirá al parlamento la expulsión de todas aquellas congregaciones religiosas que no están autorizadas.

El actual reemplazo

Madrid 5, 10'20 n.

Parece que el Gobierno accediendo á la petición de varios padres de mozos, se propone rebajar diez mil hombres al actual reemplazo sin que esto constituya un precedente para los reemplazos sucesivos.

Nombramientos

Dícese que ya se han firmado los nombramientos de capitán general de Madrid á favor del general Ciriza y de Presidente del Consejo Supremo de Guerra á favor del general Marín.

—Es inexacto que se llame ahora al servicio activo á los soldados del reemplazo de 97 que disfrutan de licencia ilimitada.

En breve pasarán á la segunda reserva los soldados del 96 y del 97 que sirvieron en Ultramar.

El «Diario Oficial»

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» los decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Guerra al señor Muñoz Vargas.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Manuel Serrano, otro relativo á la adquisición de material con destino á la comandancia de ingenieros de Valencia.

Contestación á un mensaje

El Gobierno tiene ya redactada la contestación al mensaje de los prelados reunidos en Burgos.

Empieza el Gobierno agradeciendo las palabras de adhesión á los poderes constituidos.

Declara que las relaciones entre el Episcopado y el Gobierno que profesa la religión católica, y ha jurado defenderla como religión del Estado y confiesa su fé considerándola como la base del bienestar y la grandeza del linaje español, tienen que ser de concordia en todo lo esencial de sus misiones respectivas.

Las únicas advertencias que pueden admitirse, dice, son acerca de la manera y oportunidad de la aplicación de los medios políticos para lograr la mejora de las costumbres y conservar las creencias cristianas.

Ofrece acudir con remedios prudentes dentro de la Constitución en los asuntos relacionados con la imprenta, las asociaciones anticatólicas y la enseñanza.

Se manifiesta haber visto con sentimiento en el mismo censuras á las autoridades, suponiendo que han consentido atropellos contra los católicos y los ministros de la religión.

Afirma que los atropellos fueron reprimidos, que se ha castigado á los delincuentes y amparado el derecho de los católicos.

Asegura que se presentará á las Cortes un proyecto de ley acerca del descanso dominical.

Dice que la perversión de creencias en algunas pequeñas minorías no ha hecho mella en la fe religiosa de la nación y termina manifestando que el Gobierno estima y procurará atender, cuantas reclamaciones le dirijan los obispos.

MAHÓN

Despreocupación clerical

No han oido Vds. mil veces clamar á los católicos contra el lenguaje tabernario, procaz, insolente y grosero del «Motín», «Las Dominicales», «Vida Nueva» y demás periódicos, que luego los mismos acusadores confiesan no haber leido jamás?

Pues procuren hacerse con «El Grano de Arena» del sábado y lean el artículo *Impresiones*. Allí podrán aprender lo que es caridad cristiana, lo que es moderación de lenguaje, decencia y educación.

Dirijiéndose á una señora por todos conceptos respetable, D.ª Belén Sárraga de Ferrero, se leen en el *semanario consagrado al corazón de Jesús* las siguientes lindezas: «su insolencia é impiedades», «va por esos pueblos soltando blasfemias y desvergüenzas», «que huyó de Cataluña cuando se perseguía en Barcelona á los criminales que arrojaron la bomba en la calle de Cambios», «que no satisfizo los alquileres de las casas que habitó en Valencia y otros puntos», «que su *cuerpeciyo* estuvo á la sombra, es decir, en la cárcel de Cartagena durante bastantes días,» «que no paga al tendero ni á la modista», «que su marido es un zángano de siete suelas», «que por no saber, no sabe donde tiene la mano derecha,» con otras injurias y calumnias de baja estofa, copiadas del *Obrero Católico*, otro que tal de Jijón; porque, eso sí, *El Grano* no quiere comprometerse y busca siempre cubrir su responsabilidad, ya sea copiando de otros periódicos igualmente neos lo que él no se atreve á escribir, ó presentando á mujeres como autoras de los malos pasos (*á cinq*) que pueden ocasionarle perjuicios.

Uno de los cargos que lanza contra nuestro querido amigo el Sr. Ferrero es que no tiene *rentas que le sostengan*.

¡Gran acusación! Pero, díganos *El Grano*, por favor: ¿qué rentas tienen los clérigos de ésta isla, en su inmensa mayoría? Los que hoy las tienen, aparte dos ó tres, no las tenían cuando salieron del Seminario, y, á buen seguro no las han ganado con su trabajo. Del bampa mística, del purgatorio, explotando la credulidad de los *borregos de Cristo*, así viven y así medran nuestros curas; alguno manejando dinero de beatas viejas y excesivamente confiadas, algún otro *desembrujando* payeses, ninguno trabajando, ninguno regando la tierra con el sudor de su frente para ganar el pan, como dicen que dijo Dios, ni produciendo algo útil.

Lo más notable, lo verdaderamente pasmoso, lo que, por lo cínico, deja atrás todo lo que hasta aquí se había visto, es el modo que tienen éstos periódicos católicos de probar las injurias y calumnias que propalan; véase la clase:

«¿Qué de donde hemos adquirido »nosotros esas noticias?

»Averígüelo Vargas.»

Así, en crudo; que es como si dijera: ¿qué necesidad tenemos de demostrar la exactitud de nuestras referencias? ¡basta la mentira, que se propague la calumnia, que la crean nuestros *borregos*, que engordan con esa *alfalfa espiritual*, y lo demás nos importa un bledo!

Y esos señores redactores de periódicos católicos, esos sacerdotes ministros de un Dios de paz, esos seres superiores en dignidad á los ángeles, esos que debieran ser modelos de todas las virtudes, se acuestan todas las noches muy tranquilos, después de rezar sus acostumbradas oraciones, habiendo durante el día inventado ó hecho correr miserables calumnias, roido honras, amontonado miserias.

¡Bendito pueblo, que trabaja resignado largas horas, para que se pueda mantener regaladamente el número infinito de curas y obispos, que luego tan altos ejemplos ofrecen!

Por R. O. de 21 de Agosto último del Ministerio de Marina se autoriza á nuestro querido amigo D. Santiago Maspoch para que pueda ocupar nueve hectáreas (unas trece cuarteras) de terrenos marinos del puerto de Fornells para dedicarlos á diferentes cultivos agrícolas.

Celebramos y aplaudimos dicha concesión porque consideramos que el único medio de regenerarnos y de obtener el aprecio del extranjero es trabajar y fomentar las variadas riquezas de nuestro suelo, que están inertes por falta de iniciativa y buena voluntad y que son el único medio que puede adoptar la patria para salvarse.

Y ya que de cosas de mar hablamos ¿sabría alguien decirnos á que causa obedece la escasez de escupiñas gravadas que desde hace unos dos años se observa en suelo de nuestro puerto?

Se interesa la presentación en esta Alcaldía de los individuos Lorenzo Gomila Carreras, Juan Ribé Capó, Juan Bota Axartell, Juan Hernández Tasso, Spiridión Rodriguez Ládico y Antonio Coll Coll, para enterarles de un asunto que les interesa, advirtiéndoles que deben efectuarlo provistos de sus correspondientes pases.

En casa de nuestro amigo D. Tomás Vaquer, calle de Gracia n.° 80 encontrarán los aficionados guitarras de todas clases, y en especial para señora, así como bandurrias y laúdes. También hay métodos para enseñanza de la guitarra y piezas de música para dicho instrumento.

Recomendamos á nuestros lectores que no dejen de visitar al Sr. Vaquer.

En la junta administrativa celebrada hoy en nuestras Casas Consistoriales para tratar sobre la aprehensión de unos sacos de sal, se ha impuesto las penas de tres derechos además del natural sobre las especies, por no haberse presentado el dueño de las mismas.

El sábado por la noche tuvimos el gusto de ver expuesto en el escaparate del establecimiento de zapatería que nuestro amigo el Sr. Salas posee en la calle Nueva, un rico y variado surtido de toda clase de calzado, llamando la atención del numeroso público que se paraba á contemplarlo, por la hermosura de su confección, solidez, y variedad de formas, por lo que felicitamos al referido Sr. Salas.

Leemos en «La Unión Republicana» de Palma:

A un íntimo amigo de Azcárraga, le felicitaron por el nombramiento de ministro á favor de aquél:

El amigo que es un personaje de mucho viso, según cuentan los periódicos de Madrid, dijo tristemente:—no me feliciten ustedes, porque quizás dentro de un mes la situación se nuble y tengamos la misma cantinela.

Créanme ustedes: en el ministerio de la Guerra no pueden hacerse economías. El ministro de Hacienda dedica sus esfuerzos á reducir el presupuesto y esto no puede hacerlo ningún general que conozca las necesidades del ejército.

El general Azcárraga ha ingresado en el ministerio con las siguientes condiciones:

1.ª No aceptar cifra alguna im-

puesta para realizar las economías, dejando éstas sujetas á su criterio.

2.° No reducir á ninguna unidad en activo.

3.° No mermar los sueldos del ejército.

—¿Entonces (le preguntamos al amigo de Azcárraga) cómo practicará las economías?

—Es imposible realizarlas, nos replicó.

Azcárraga podrá sacrificarse aceptando un cargo que no deseaba, pero no querrá sacrificarse él y sus amigos á las exigencias de un ministro.

Y entretanto que pague el contribuyente para que tantos vivan sin trabajar ni producir nada.

La prensa de Palma se queja de que el vapor-correo que sale de Barcelona para la capital de provincia no enlaza con el correo de Madrid, pues la correspondencia llega á Barcelona una hora después de la salida del vapor. Esta y otras varias quejas tendríamos también derecho de formular los mahoneses.

Hemos recibido un escrito referente á los bailes que hoy día se celebran en algunas sociedades, que por su mucha extensión dejamos para el número de mañana.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular recordando á los Ayuntamientos de esta provincia, el deber que tienen de remitir á dichas oficinas, antes de finalizar el presente mes una certificación de los ingresos obtenidos por la recaudación del 20 por ciento de la renta de Propios y el 10 por ciento sobre arbitrios de pesos y medidas, en el trimestre anterior.

Les advierte además que de no remitir aquellos documentos en el plazo señalado, les exigirá la responsabilidad consiguiente.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular haciendo saber al público que en las cajas del Tesoro de esta provincia continuarán admitiéndose ingresos para la redención del servicio militar á los mozos del actual reemplazo, hasta el día 31 del actual á las cuatro y media de la tarde.

El la capital, en la Intervención de Hacienda expedirá hasta las cuatro los mandamientos para el ingreso en el Banco.

En una circular dictada por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha señalado un plazo de cinco días para que las Diputaciones y Ayuntamientos que no lo hayan verificado, remitan á dichas oficinas una copia literal certificada del presupuesto de gastos y otra referente á sueltos correspondiente al año económico de 1899 á 900, pues de no verificarlo en dicho plazo se les exijirá la responsabilidad consiguiente por su morosidad.

El señor Gobernador civil en esta provincia recibió un telegrama del ministro de la Guerra señor Azcárraga, pidiéndole con urgencia datos respecto al número de mozos y otras circunstancias relacionadas con el cupo que puede dar esta isla.

El señor Sereix cree que la pregunta obedece al deseo que tiene el ministro, de reducir el cupo pedido por su antecesor señor Polavieja.

Ha quedado constituída la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de médicos de Palma, en la forma siguiente.

Presidente, don Sebastián Domenge.
Vocal primero, don Antonio Mayol.
Vocal segundo, don Gabriel Oliver.
Secretario, don Pedro Jaume Matas.
Contador, don José Ogazón.
Tesorero, don Juan Mercant.

La música de Baleares tocó de 4 á 6 de la tarde de ayer en el paseo de Isabel II, viéndose con tal motivo aquel sitio regularmente concurrido.

Por esta Delegación del Gobierno se han impuesto multas á dos establecimientos de bebida de esta ciudad, consistentes la del situado en la calle de la Plana en 25 pesetas y 5 al de la del Castillo.

A las diez de esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Margarita Orfila Carreras, abuela de nuestros apreciados amigos D. Lorenzo, don Pedro y D. Adolfo Pons Seguí, fallecida en el día de ayer á la avanzada edad de 94 años.

Acompañamos en el sentimiento á toda su familia.

El señor Delegado del Gobierno acompañado del Teniente de la Guardia Civil, giró anoche una visita á los establecimientos públicos, para cerciorarse de que en ellos se cumplen las disposiciones que sobre juegos prohibidos, tiene dictadas el señor Gobernador civil de la provincia, no encontrando faltas que corregir en ninguna parte.

En el vapor-correo de mañana sale para Palma el comisario de Guerra señor Bermejo, quedando encargado durante su ausencia del despacho de la Comisaría, el oficial primero de Administración Sr. Fábregues.

«Recuerdos de Elda» ó las fiestas de mi pueblo, por Emilio Castelar, es un precioso librito que hemos tenido el gusto de hojear, que como indica su título, se refiere á los principales hechos ocurridos desde el nacimiento hasta la temprana muerte del eminente tribuno.

Aquellos de nuestros lectores que deseen obtenerlo, podrán hacerlo dirigiéndose al corresponsal del diario «Los Destinos Civiles», abonado el importe de una peseta, que es su coste en toda España.

Por el Ministerio de la Guerra se anuncia en la Gaceta los destinos vacantes que se expresan correspondientes á Ibiza en esta provincia los cuales podrán solicitar los sargentos de activo y los licenciados que lleven doce años de servicio, de ellos cuatro de empleo y no hayan cumplido los primeros 35 años de edad ni 40 los segundos al solicitarlos por primera vez. Dichos cargos han de ser provistos antes del día 15 de Noviembre próximo.

Oficial 1.° con 995 pesetas secretaría municipal.
Oficial 2.° con 995 id. id.
Portero municipal 624 id. id.
Cabo de serenos 600 id. id.
3 plazas de serenos 360 id. id.
Guarda de paseos 624 id. id.
Pregonero 150 id. id.
Cabo de municipales 720 id. id.
2 plazas guardias id. 540 id. id.

Ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta isla, por cuya distinción le felicitamos.

Notas ciclistas

Buen número de ciclistas se reunieron en el casino «Isleño» y todos animados de los mejores deseos al objeto de asociarse para prestar calor é impulso á esta clase de *sport*.

El ciclista que quiera formar parte de la nueva sociedad, puede inscribir sus nombres en las listas que al efecto obran en poder de los dos establecimientos de alquiler, situados en la Esplanada.

Desde esta noche en adelante se efectuarán los trabajos preliminares, como redactar un Reglamento y demás, para presentarlos á la aprobación de cuantos se reunan el próximo domingo á las tres de la tarde en el mismo local del casino Isleño.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Por acuerdo de este Ayuntamiento se prorroga por quince días á contar desde hoy el plazo fijado en edicto de 22 de Septiembre próximo pasado para que puedan formular reclamaciones los habitantes del extra radio de este término municipal que se consideren agraviados con los conciertos y encabezamientos obligatorios de consumos respectivos al año económico de 1898-99, á fin de resolver lo que corresponda en la denuncia formulada por D. Jaime Pons, don Antonio Vidal, D. Benito y D. Gabriel Sintes, D. Pedro y D. José Tudury.—Mahón 9 Octubre 1899.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 6

De Alcudia balandra «San Miguel», pat. Tomás Timerce, con 7 trip. y cemento.

Día 8

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., 00 pasajeros, efectos y balija.

Buques despachados

Día 7

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trip., efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 11'45 m.

Se ha llevado á cabo el lance de honor entre el general Aldave y el teniente coronel Jaramillo resultando ambos heridos.

El Consejo de ministros reunido ayer acordó las economías que deben hacerse en los presupuestos de Estado, Hacienda y Marina. La presidencia se ha reservado la cifra que debe introducir en su presupuesto.

Se ha autorizado al ministro de la Cuerra para que pueda reducir el cupo del actual reemplazo.

Madrid 8, 11 n.

La herida recibida por el general Aldave puede traer consecuencias funestas. El estado del paciente va agravándose por momentos.

El Alcalde de la Habana ha prohibido que se enarbolen banderas españolas. El cónsul español ha protestado de tal medida.

Madrid 8, 1 mda.

Es probable que el Sr. Paraíso aplace el meeting que debía celebrar en Granada hasta que sean conocidas las economías que se introducen en el presupuesto de gastos.

Es inexacto que los gefes y oficiales visitaran al general Azcárraga para manifestarle su adhesión en favor de las economías en el presupuesto de guerra.

Madrid 9, 11'30 m.

Es probable que en el Consejo de Ministros que se celebrará el sábado quede definitivamente acordado el total de economías que se introducirán en el presupuesto de gastos.

El General Azcárraga á fin de hacer las economías que se exigen, suprimirá los servicios menos urgentes.

Madrid 9, 11'45 m.

El Sr. Silvela ha decidido proceder con toda energía en el asunto relacionado con el Alcalde y los gremios de Barcelona sobre el pago de las contribuciones y los apremios contra los morosos.

Procedente de Zaragoza ha llegado la comitiva conduciendo el cadáver del Duque de Ahumada habiéndosele tributado los honores de teniente general.

Cotización Oficial

Madrid 7 Octubre, 4'00 t.

4 % interior . . .	65'20
— exterior . . .	70'50
Amortizable . . .	72'15
Cubas 1886. . .	73'00
— 1890. . .	61'40
Banco España . . .	000'00
Tabacalera. . .	340'00
París á la vista	24'00 á 25'30
Lóndres id.	31'43 á 00'00

Ocasión

Hay un jabonero con artefactos ó instrumentos para fabricar seis quintales jabón diarios, necesitando la ayuda de uno dispuesto y honrado que exponga 200 pesetas para género, saliendo á más de 4 pesetas, jornal diario, sin que por eso pierda otros trabajos.

Informes: en su domicilio, Ramis n.° 52. 6

Misceláneas

Hasta esto nos han de enseñar

En breve empezarán en San Francisco de California los trabajos para la erección en la puerta de oro del parque de aquella ciudad de una estátua colosal en honor de Balboa, el célebre marino español que descubrió el Océano Pacífico.

El monumento, obra del arquitecto yanki, el doctor Douglas Tilden, ha sido costeado y regalado á la ciudad por su alcalde mister Phelan.

* *

Un caso de catalepsia

El corresponsal del «Daily Mail» en Buenos Aires relata el siguiente suceso, ocurrido en Montevideo el 5 de Agosto último:

En la calle de las Tres esquinas vivía Juan González, de cuarenta años y padre de numerosa prole.

Habiendo sufrido un accidente, la familia avisó á un facultativo, quien después de examinar al enfermo, certificó que estaba muerto: en vista de ello los parientes hicieron los preparativos para que fuese enterrado en el cementerio de Bucso.

Al dia siguiente, en el mismo instante en que estaban cerrando la caja, se incorporó el supuesto cadáver y, sorprendido, preguntó:

—Pero, ¿qué es esto? ¿Qué vais á hacer conmigo?

Las personas que estaban presentes se lanzaron á la calle, locas de terror, y algunas mujeres se desmayaron, y aunque Juan González tenía más miedo que todas ellas juntas, se bajó de la caja lleno de asombro.

Al cabo de algunos momentos lo comprendió todo y exclamó:

—¿Pero, qué demonios sucede? ¿Es que estoy yo enfermo, ó que ha ocurrido algo grave?

Su esposa y su hijo mayor le explicaron rápidamente lo ocurrido.

El muerto resucitado vió que, en efecto, ardian cuatro cirios al rededor de la caja, añadiendo con gran tranquilidad:

—¡Dios mío, pues si continúo dormido un poco más me entierran vivo!

Trasladado al lecho el enfermo, la familia llamó á otros médicos, quienes manifestaron que se trataba de un caso curioso de catalepsia.

* *

El perfume del tabaco

Un sabio inglés como muchos sabios, echado á perder por exceso de ciencia, M. Nuttall, ha descubierto cosas terribles al examinar los efectos del perfume del tabaco.

Parece que este perfume se debe á un microbio. «Los bacteriólogos, dice, afirman rotundamente que el delicado aroma que se aspira tan agradablemente en las moradas de los fumadores debe atribuirse á la sola acción de los microbios; que el gusto característico del tabaco, que ofrece especial seducción, es únicamente la obra de estos organismos infinitesimales, y que los fumadores deben mostrarse reconocidos por el placer que el tabaco les proporciona, á la bacteria y no á tal ó cual manera especial de cultivar la planta.

Sábese, en efecto, que después de seca, la hoja del tabaco ha de recobrar la humedad por medio de la fermentación. Esta última operación es considerada como de capital importancia. Con la fermentación empieza á desarrollarse el aroma. Luego los microbios nacen de esta fermentación, como lo ha podido comprobar el bacteriólogo alemán T. Suchsland.

Este descubrimiento ha tenido consecuencias inesperadas.

Examinando los gérmenes contenidos en los más delicados tabacos de la Habana, se ha notado que se podía producirlos en los tabacos alemanes de más inferior calidad, de suerte que hoy, simples hojas de col tratadas por este procedimiento científico con los mejores cigarros de la Habana.

¡Eso quisieran, aún á costa de criar microbios!!

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	65'00	70'00
Banco de Mahón . .	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	87'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	62'00	68'00

Mahón 7 Octubre 1899.

1899
Hoja del Calendario para mañana

Octubre 10 Martes

San Francisco de Borja y San Luis Beltrán confesores.

Sale el Sol á las 5'42.—Pónese á las 5'6.

Luna: Sale 11'49 M.—Pónese 9'54 N.

CASINO UNIÓN LIBERAL DE LLUMESANAS

Hallándose vacante la plaza de Conserge de dicha sociedad, se anuncio al público para que los que quieran obtener dicha plaza se sirvan pasar por el local de la referida sociedad donde le informarán de condiciones y demás.

Llumesanas 4 Octubre 1899.—El Presidente, Pedro A. Solivera.

SUBASTA

El martes y miércoles próximo, de 3 á 5 de la tarde, se venderá en pública subasta delante del Almacén Andén de Levante n.º 10, las básculas, garitas, mesas y demás enseres pertenecientes á la Empresa de Consumos de 1895 á 1896: debiendo el rematante abonar en el acto el importe de los objetos licitados. 2

*

Nodriza

En la calle de Santa Rosa n.º 7, hay una jóven que desee hallar criatura para amamantar en su propia casa. Informarán en la misma.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.—JEREZ DE LA FRONTERA.—Casa fundada en 1730.—Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas *Una, Dos* y *Tres cepas* y *Extra.*

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra* y *Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal, Deyá, 1, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZÁ

Imprenta de Bernardo Fábregues.